

PRONTUARIO HIST 3211-OU1

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Programa de Historia

Profesor: Dr. Marcelo A. Luzzi
Correo electrónico: marcelo.luzzi@upr.edu
Horarios del curso: M y J 1:00 p.m. a 2:20p.m.
Salón: P-210

Horario de tutorías: L: 9:30am-12:00pm; M: 10:00am-11:30am; X: 8:30am-10:00am y 4:00pm-5:00pm y J: 9:30am-11:30am.

Debe solicitar la reunión previamente a través del correo electrónico para garantizar una correcta atención

Oficina del profesor: LPM 323

Plataforma del curso: Moodle

Plataforma para las reuniones virtuales: Teams

TÍTULO DEL CURSO	Historia Hispanoamericana I
CODIFICACIÓN	HIST 3211
SECCIÓN	OU1
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	45 horas / Tres créditos
DESCRIPCIÓN DEL CURSO	
El curso constituye un acercamiento al mundo colonial hispanoamericano, especialmente las tierras conquistadas por España. Se da una visión del ambiente geográfico y cultural de la América precolombina como punto de arranque del curso. El énfasis mayor se sitúa en el proceso de descubrimiento, colonización y conquista, seguido de un análisis de la sociedad y las instituciones coloniales hasta el siglo XVIII.	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	
Les estudiantes: <ul style="list-style-type: none">Entenderán la diversidad de estructuras sociales, políticas y económicas de Hispanoamérica previo a la conquista española.	

- Entenderán los cambios profundos en las sociedades originarias tras la conquista y la imposición de regímenes coloniales.
- Entenderán y evaluarán la organización colonial española en América, desde sus instituciones sociales, políticas, económicas y religiosas y sus problemáticas sociales.
- Analizarán el papel de la esclavitud en las sociedades hispanoamericanas.
- Identificarán problemas y temas fundamentales de la historia hispanoamericana colonial y sus debates historiográficos.
- Demostrarán conocimiento histórico e historiográfico de los procesos emancipatorios hispanoamericanos del siglo XIX puestos en relación con las transformaciones de finales del siglo XVIII.
- Relacionarán el proceso de crecimiento económico y demográfico del siglo XVIII con la formación de identidades nacionales en Hispanoamérica y con la creciente diferenciación social y los movimientos de resistencia.
- Comprenderán el fenómeno de las guerras de independencia y la participación de diversos sectores sociales en el proceso de formación de Estados soberanos en Hispanoamérica.

FILOSOFÍA EDUCATIVA

En este curso se entiende que los estudiantes son responsables de su proceso de aprendizaje, así como de maximizar el conocimiento adquirido a través de las lecturas obligatorias (y las recomendadas que deseen realizar), los recursos provistos por el profesor y la búsqueda de información más allá de lo estipulado en este prontuario. Por otra parte, se fomenta el aprendizaje colectivo, implicando esto que la discusión de los materiales en el salón de clase no conlleva un conocimiento que únicamente se transmite de forma vertical y en una única dirección (docente-alumne), sino también de forma horizontal. El profesor contribuye al proceso de aprendizaje al facilitar los temas y los materiales, al proveer preguntas para generar análisis crítico y debate historiográfico y al recurrir a la explicación de conceptos necesarios para la comprensión del contenido del curso. No obstante, se valorará positivamente el intercambio de ideas y reflexiones entre los estudiantes que demuestren un interés por compartir y aprender de forma colectiva.

CONTENIDOS

Introducción (3 horas)

¿Abya Yala, América Latina o Hispanoamérica? ¿Qué es América Latina? ¿Una invención? América Latina como problema. Visiones generales de la América Latina colonial: Los lugares de la raza y lo indígena.

Tema I: Poblaciones originarias (3 horas)

Diversidad americana. ¿Había Estado? ¿Por qué pensar las sociedades a partir de las categorías europeas: Estado, Imperio, cultura? Sociedad maya. Mesoamérica, los toltecas y los aztecas. Sociedades andinas: lo incaico: organización social y económica (“archipiélago vertical”).

Tema II: De la invasión a la conquista de América (7 horas)

¿Descubrimiento, conquista o invasión? Debates epistémicos y políticos. El mundo de los conquistadores: mentalidades, armas y tácticas. Conquista del Caribe. Sitio de México-Tenochtitlan (1521). Conquista de la llamada Nueva Galicia (1530-1531). Sitios de Cuzco y Lima (1536-1537). Los aportes de la nueva historia de la conquista (NHC): los siete mitos de la conquista. Críticas y debates con la obra de Restall. Resistencias de las poblaciones originarias.

Tema III: América en la primera globalización (4 horas)

¿Qué es la primera globalización? El lugar de América en la primera globalización: el debate Hausberger-Bonialian. Flujos comerciales americanos con el mundo. El lugar de África y el comercio triangular. ¿Moderno sistema-mundo (colonial)? De las teorías de la dependencia (Gunter Frank, Cardoso y Faletto) a los aportes de Wallerstein y los autores decoloniales.

Tema IV: Instituciones políticas coloniales (7 horas)

¿Estado colonial? Debates en torno al estado como formación política de la primera modernidad. ¿América virreinal o colonial? Debate Lempérière-Bernard. Las formaciones políticas para Hispanoamérica: Virreinos, Capitanías Generales y Gobernaciones. Disputas virreyes-Audiencias. ¿Cortes virreinales? La importancia de las ciudades virreinales: Los casos de México y Lima. El gobierno de América desde España: el Consejo de Indias y las disputas con la corte madrileña. ¿Y los Obispos? El poder de los obispos: el caso de Palafox entre Puebla y México. Las instituciones de la Iglesia Católica hispana. La Inquisición en América.

Tema V: Deshumanización de las poblaciones originarias y afrodescendientes e instituciones sociales coloniales (7 horas)

Debates sobre la esclavitud en América. La Junta de Valladolid de 1550: la controversia Sepúlveda-Las Casas. Arqueología del discurso deshumanizador europeo. Debate demográfica del siglo XVI y relocalización de las poblaciones originaria. La sociedad de castas. La mujer en la sociedad colonial. Diferentes sistemas de trabajo y tierra: encomienda, repartimiento, mita. El sistema de plantación y el sistema de las haciendas. La importancia de la minería. Trabajos artesanales y urbanos.

Tema VI: Siglo XVIII (4 horas)

De la recopilación de Leyes de Indias (1680) a las reformas borbónicas. Transformaciones políticas: nuevos virreinos, capitanías generales e instauración del sistema de intendencias. Transformaciones económicas: ¿imperio comercial? ¿Final del monopolio comercial? La

importancia del azúcar en el siglo XVIII. Transformaciones religiosas: regalismo y expulsión de la Compañía de Jesús (1767).

Tema VII: Resistencias en América (5 horas)

Resistencias epistémicas: Guamán Poma de Ayala y la *Primer Nueva Corónica* (¿1615?) y Francisco Xavier Clavijero y su *Historia Antigua de México* (1780). El Inca Garcilaso de la Vega: ¿supuso resistencia epistémica? La importancia de sus *Comentarios Reales de los Incas* (1609) y la *Historia General del Perú* (1617) y su importancia en el contexto de los movimientos populares del siglo XVIII. Resistencias sociales: levantamientos indígenas de los siglos XVI y XVII: el caso de las Guerras Calchaquíes. Revueltas esclavas y el cimarronaje. Rebelión de Túpac Amaru II y la Rebelión de los Comuneros.

Tema VIII: Independencias (5 horas)

¿Crisis atlántico hispana? Formas de pensar la descomposición de la monarquía/imperio español desde América y Europa. Procesos globales: de la defensa local del territorio a las juntas de gobierno autónoma y las declaraciones de independencia. Las figuras: Bolívar, San Martín, Morelos ¿y Juana Azurduy? La participación popular en los procesos revolucionarios: de los talleres esclavos en Buenos Aires a los movimientos indígenas en Perú, la zona andina y México. La colaboración haitiana a Bolívar. Símbolos de las revoluciones. Imaginarios de las independencias. Los idearios de la ruptura: libertad e igualdad. La teoría de la retroversión de la soberanía: ¿quién es el pueblo? ¿Quién ejerce/detenta la soberanía? Nuevo debate perdido por las clases populares. Declaraciones de independencia y nuevo constitucionalismo latinoamericano. Las nuevas naciones latinoamericanas: ¿unas comunidades imaginadas? Historia y memoria de las independencias.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL

N/A

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES

En línea: Todo el material del curso se encuentra disponible en Moodle

- Vídeos explicativos
- Presentaciones de PowerPoint
- Vídeos de apoyo (documentales, películas)
- Lecturas académicas en pdf y en línea
- Foros de discusión en Moodle y vía Google Meet
- Tareas individuales

<ul style="list-style-type: none"> Reuniones sincrónicas 			
RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS			
Recurso	En línea	Híbrido	Presencial
Cuenta en la plataforma Moodle	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	Estudiante	Estudiante	No aplica
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	Estudiante	Estudiante	No aplica
MODOS DE EVALUACIÓN (Modalidad Presencial, Híbrida y En línea)			
<p>El sistema de evaluación de la materia tiene como finalidad garantizar los resultados de aprendizaje de los objetivos y las competencias de conocimiento de la historia hispanoamericana (a través de un seguimiento de las lecturas propuestas, los comentarios y los debates) y de síntesis de ideas y trabajos complejos (a través de los ensayos breves y pruebas cortas). Por tanto, se ha optado por un sistema de evaluación continua y multivariable a lo largo del curso y que garantice una formación compleja del estudiante como resultado de aprendizaje en función de los objetivos en términos de competencias. Este sistema de evaluación se concreta de la siguiente forma:</p>			
Valor de la nota final 100%	Descripción		
Comentarios de texto.....35%	<p>Cada estudiante deberá realizar dos (2) comentarios de textos, imágenes, planos, música y dispositivos audiovisuales. Para ello, deberán seguir las pautas que se darán para el comentario de texto. El comentario se entregará por Moodle acorde a las normas</p>		

	<p>anteriormente indicadas, con una extensión entre 2-3 páginas escritas en Times New Roman 12, a espacio 1.5, márgenes regulares, formato justificado, con páginas enumeradas. No se indicará más lecturas que los textos, imágenes, planos, música o película a comentar. Queda a discreción de lxs estudiantes realizar lecturas complementarias. El primero de los comentarios lo realizaremos en el salón el martes 7 de marzo (y tendrán hasta el 19 de marzo para entregarlo por escrito), mientras que el segundo el martes 25 de abril (y tendrán hasta el 7 de mayo para entregarlo por escrito). Con el objetivo de realizar una evaluación ponderada, el primero de los comentarios supondrá el 16% y el segundo el 19% de la nota final (total 35% de la nota final). Cada comentario se puntuará sobre 100.</p>
<p>Ensayo breve.....15%</p>	<p>Cada estudiante deberá realizar un (1) ensayo breve acerca de cómo interpretar y entender América, en relación a su terminología (América / América Latina / Hispanoamérica / Iberoamérica) y su conceptualización. La fecha máxima de entrega es el viernes 24 de febrero. Para ello, cada estudiante debe utilizar y/o basarse tanto en los materiales obligatorios discutidos en clase, las lecturas recomendadas y material vinculado al tema, como añadir otras lecturas complementarias resultado de la búsqueda de información. Formato: el ensayo debe tener 1.5-2 páginas, escritas en Times New Roman 12, a espacio 1.5, márgenes regulares, formato justificado, con páginas enumeradas y la lista de las referencias utilizadas para el ensayo en formato que le estudiante considere. La lista de referencias irá en una</p>

	<p>página por separado (no cuenta para la extensión del ensayo). Los ensayos se entregarán en la plataforma Moodle. El profesor evaluará la capacidad de le alumnx de sintetizar las ideas de lxs autores discutidxs y de los debates; su capacidad de aportar un análisis crítico sobre el tema; así como la entrega de un texto SIN ERRORES ORTOGRÁFICOS. Para esto, se le recomienda leer cuidadosamente el escrito antes de entregarlo al profesor. Se recomienda, igualmente, consultar la rúbrica de cada ensayo que se encuentra en Moodle. Cada ensayo se puntuará sobre 100.</p>
<p>Pruebas cortas.....50%</p>	<p>A lo largo del semestre se realizarán tres (3) pruebas cortas, que tendrán un valor de 100 puntos cada una. Las semanas en que se realizarán las pruebas están indicadas en el cronograma del curso, así como en Moodle. Cada prueba se realizará por la plataforma Moodle y les estudiantes dispondrán de dos (2) intentos en cada una (prevaleciendo en el que obtengan la mayor calificación). Los tiempos de las pruebas están fijados acorde a las necesidades de todes les estudiantes. Con el objetivo de realizar una evaluación ponderada, la primera prueba supondrá un 15% de la nota final; la segunda un 17% y la tercera un 18% (sumando un total de 50% de la nota final). Los temas de primera prueba son la introducción, tema I, II y III; de la segunda prueba, temas IV y V y de la terecera prueba, los temas VI, VII y VIII.</p>
<p>El profesor devolverá y discutirá en clase tanto las pruebas escritas como las asignaciones, de manera que el estudiante tenga conocimiento de las calificaciones obtenidas y, sobre todo, cobre conciencia de los errores cometidos y aclare cualquier duda que le pudiese quedar en relación con algún punto en particular.</p>	

Asimismo, el profesor podrá proponer trabajos de **BONO** que se sumarán a la nota final. El carácter de estos trabajos es estrictamente voluntario. Esta nota se sumará en caso de que los estudiantes cumplieren TODOS los ítems de la evaluación regular.

REGLAS DEL CURSO

1. Puntualidad y asistencia. La asistencia a este curso, como a la universidad, es obligatoria. El profesor tomará la asistencia al inicio de la clase. Los estudiantes que no asistan regularmente perderán una nota en función del número de faltas (por cada falta el/la estudiante perderá tres (3) puntos de la nota final). Serán admisibles tres (3) faltas de asistencia justificadas. Los estudiantes que se ausenten serán responsables del material explicado el día de su ausencia. Los/las estudiantes no pueden salir antes de culminar la clase, ni salir por más de cinco minutos del aula. Procure ir al baño antes de comenzar la clase y traer su comida si es necesario. Recuerde que está prohibido ingerir alimentos o bebidas si el aula tiene ordenador. Las ausencias por motivos de salud deberán ser justificadas con excusa médica sin excepción. De utilizarse plataformas en línea para reunir el grupo de forma virtual, los estudiantes deben conectarse dentro del tiempo establecido pues esto también será evaluado como asistencia. En formato online o asistido por tecnología, la asistencia se contará mediante la finalización de actividades que registra la plataforma Moodle.
2. Si es atleta del Recinto o pertenece a alguna organización oficial de la institución que le requiera ausentarse en algún momento por razones estrictamente oficiales, deberá presentar evidencia escrita de la organización a la que pertenece al profesor. Si tiene conocimiento de su calendario de actividades oficiales, procure notificarlo al profesor lo antes posible para hacer los ajustes necesarios. La pérdida de material y discusión en clase por ausencias de este tipo son su responsabilidad y no le eximen de enviar en tiempo los trabajos requeridos ni de presentarse los días de los exámenes parciales. En caso de que una actividad oficial coincida con alguna de las fechas marcadas en el calendario como entrega de trabajo, exámenes u otro tipo de evaluación presencial o en línea, indíquelo a la mayor brevedad posible para realizar los cambios necesarios.
3. Es su deber llegar a clase con las lecturas hechas y anotaciones que faciliten su

participación en el curso.

4. En la mayoría de los casos, las lecturas le serán facilitadas digitalizadas a través de Moodle o vía email institucional.
5. Está prohibido el uso de teléfonos celulares en clase.
6. El uso de ordenadores portátiles o tabletas está limitado exclusivamente a tomar apuntes y/o tener la lectura obligatoria de la sesión en formato digital.
7. La participación es necesaria para el buen funcionamiento del curso. Esta debe hacerse de forma ordenada y respetuosa. No se aceptarán insultos, comentarios prejuiciosos, degradantes, ni discriminatorios. Un comentario de este tipo supondrá la pérdida total de los puntos de esta calificación.
8. Únicamente, en casos excepcionales, razones de salud o impedimentos de origen catastróficos, se consideraría la posibilidad de entrega tardía de un trabajo. Quedará a discreción del profesor hacer la concesión especial.
9. Todos los trabajos deberán ser mecanografiados. El escrito sometido por el estudiante para ser evaluado debe ser de la autoría individual del/la estudiante y debe contener una lista de referencias. Adicional a la lista de referencias, recuerde que las citas directas deben estar entre comillas y se debe señalar la referencia bibliográfica y el número de página donde se encuentra la cita. Por ejemplo: (Peñas 2003: 25). Puede consultar en la internet el Manual APA, MLA, Harvard o Chicago Style, para redactar sus referencias y citar correctamente.
10. Haga buen uso de los recursos en línea, sea cuidadoso con las fuentes en la internet y compruebe la veracidad de la información que está utilizando. Recuerde que la información que obtiene de la internet también debe ser citada correctamente.
11. No se aceptarán escritos que haya utilizado para otro curso, entregar el mismo trabajo que otro u otra compañera, o entregar trabajos redactados por otra persona que no sea el estudiante. Esta práctica, así como incurrir en plagio, o copiar y pegar textos sin citar adecuadamente, tendrán como resultado la calificación de 0 puntos en el trabajo en cuestión y la posibilidad de una F en la calificación final según lo estime el profesor. De ser identificado el plagio, será notificado por correo electrónico y se le indicarán las acciones disciplinarias a tomar según estipulado en el Reglamento de la Universidad de Puerto Rico.

12. Si desea reunirse con el profesor, se recomienda que lo solicite de forma anticipada. Los horarios de oficina son L: 9:30am-12:00pm; M: 10:00am-11:30am; X: 8:30am-10:00am y 4:00pm-5:00pm y J: 9:30am-11:30am. Si no pudiera reunirse a esa hora, envíe un mail para fijar una fecha y horario a convenir. Cuando las clases sean asistidas por tecnología, se deberá solicitar una hora vía email, para que así el profesor fije una reunión vía Google Meet en la hora acordada.
13. El profesor responderá correos electrónicos de lunes a viernes de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Por lo tanto, asegúrese de hacer consultas con anticipación. Recuerde que a lo largo del día el profesor realiza otras actividades, por tanto, tenga paciencia y espere tranquilamente a que esta le responda su correo electrónico.
14. Otorgar un incompleto quedará a la discreción del profesor, teniendo esto en cuenta su participación en clase, su asistencia y que haya al menos completado el 50% de las evaluaciones del curso. Aún así, quedará a discreción de la profesora acceder a conceder el incompleto.
15. Las notas de los trabajos no se cambian. Sin embargo, estaré a la disposición de las y los estudiantes para dialogar sobre cómo pueden mejorar su desempeño en clase y sus estrategias de lectura y escritura.
16. Cualquier queja, incomodidad o preocupación generada por el curso, debe ser tratada directamente con el profesor en sus horarios de oficina. En caso de no llegar a un acuerdo, reserve una cita con la dirección del Departamento de Historia.
17. Solo se harán cartas de recomendación una vez el/la alumno/a haya finalizado el curso y recibido su nota final. Por favor, solicite la carta con al menos un mes de anticipación, tenga en cuenta el calendario académico y los recesos académicos. Recuerde que el profesor no está obligado a acceder a redactar la carta.
18. Si el profesor lo determina, pueden asignársele tareas adicionales que no están contempladas en el prontuario. De esto ocurrir, se le avisará con anticipación, se le proveerán las instrucciones específicas y se le indicará la fecha de entrega.
19. Es posible que se impartan pruebas cortas sin avisar como modo de comprobación de lectura.
20. Solamente se repondrán exámenes por alguna razón justificada (razón médica, viaje

académico, cuestiones deportivas de la universidad, etc.).

21. Toda persona matriculada en HIST 3211 debe tener correo electrónico institucional, utilizarlo y revisarlo, al menos, una vez al día, pues toda la comunicación fuera del salón de clases se enviará a su correo de upr.edu. De igual manera, se utilizará la plataforma en línea Moodle para acceder a las lecturas y otras cuestiones relevantes para el curso.

22. Toda persona que esté en el aula debe estar matriculada en el curso. Si es oyente, debe mostrar la evidencia del Registrador.

23. En cumplimiento con la circular #04 (2016-2017) de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, la circular #09 (2016-2017) del Decanato de Asuntos Académicos y la certificación #112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno, el 25% del tiempo lectivo de este curso podría ofrecerse en línea; es decir, 11.25 horas contacto están sujetas a cumplirse mediante esta modalidad. Durante el periodo lectivo, el profesor se comunicará con las y los estudiantes para informarles cuáles horas se cumplirán de esta manera, si es que se implementa esta modalidad.

24. La modalidad en línea también podrá activarse en caso de imposibilidad de reunión por dos semanas o más (alguna eventualidad de fuerza mayor por la que no se pueda acceder al aula). La clase se reunirá en línea a través de Moodle y el profesor se encargará de informarles vía email y a través de esta plataforma sobre las instrucciones a seguir, lecturas, entrega de trabajos, etc.

25. Por favor, si tiene dudas sobre la organización del curso, consulte primero este documento, su correo electrónico o el Moodle del curso. En caso de no encontrar la información que busca, comuníquese conmigo a mi correo electrónico.

ACOMODO RAZONABLE

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de

aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

Al finalizar el semestre, el estudiante recibirá una calificación de:

A= 100-90

B= 80-89

C= 70-79

D= 60-69

F= 0-59

CALENDARIO DE LECTURAS

Introducción

Lecturas obligatorias:

Walter Mignolo: *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona, Gedisa, 2005, pp. 27-74 **(31 de enero)**.

Lecturas complementarias:

Edmundo O'Gorman: *La invención de América: Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. México, FCE, 1958.

José Rabasa: "Intencionalidad, invención y reducción al absurdo en *La invención de América*". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012.

Pablo Uc: "Abya Yala: geopolíticas y gramáticas de poder contra-espacial", en M. Rosales, Z. Garay y C. Pedrazzani (eds.): *La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericana. Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión*. Buenos Aires, CLACSO, 2016, pp. 27-57.

Tema I: Poblaciones originarias

Lecturas obligatorias:

Juan Miró Sardá: "[Teotihuacan: en busca del diálogo perfecto entre ciudad y naturaleza](#)", *Ciudades*, 12 (2017), pp. 49-66 **(2 de febrero)**

Luisa Díaz Arriola: [Los Ychsma. Habitantes prehispánicos de Lima](#). Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022, pp. 40-49 **(7 de febrero)**

Lecturas complementarias:

Agustín Llagostera: "[Retomando los límites y las limitaciones del "archipiélago vertical"](#)", *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 42:1 (2010).

Federico Navarrete Linares: [Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altépetl y sus historias](#). México, UNAM, 2011, pp. 259-341.

Tema II: De la invasión a la conquista de América

Lecturas obligatorias

Antonio Espino: *La invasión de América. Una nueva lectura de la conquista hispana de América: una historia de violencia y destrucción*. Barcelona, Arpa, 2021, pp. 96-147 **(9 de febrero)**

Mathew Restall: [Los siete mitos de la conquista española](#). Barcelona, Paidós, 2004, introducción **(16 de febrero)**

Michel Oudijk y Mathew Restall: [La Conquista indígena de Mesoamérica. El caso de Don Gonzalo Mazatzin Moctezuma](#). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, pp. 15-49 **(21 de febrero)**

Lecturas complementarias:

Martín Ríos Saloma (ed.): [El mundo de los conquistadores](#). México, UNAM, 2015.

José Luis Villacañas: [Imperiofilia y el populismo nacional-católico](#). Madrid, Lengua de Trapo, 2019, pp. 13-27.

Tema III: América en la primera globalización

Lecturas obligatorias:

Bernd Hausberger: *Historia Mínima de la Globalización Temprana*, México, Colegio de México, 2018, cap. 1 **(28 de febrero)**

Mariano Bonialian: "La globalización temprana", *Historia Mexicana*, 270 (2018), pp. 785-801 **(28 de febrero)**

Lecturas complementarias:

Bernd Hausberger: "La globalización temprana. Réplica a Mariano Bonialian", *Historia Mexicana*, 272 (2019), pp. 1831-1839.

Jan de Vries: "The limits of globalization in the early modern world", *The Economic History Review*, 63:3 (2010), pp. 710-733.

Mariano Bonialian: *La América española: entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política, 1580-1840*. México, Colegio de México, 2019.

Bartolomé Yun Casalilla: *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415-1668*. Palgrave Macmillan, 2019.

Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto: *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México, Siglo XXI, 2002 [1969], pp. 3-10 y 144-160.

Jaime Osorio: "El Sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica", *Argumentos*, 77 (2015).

Rodrigo Castro Orellana: "Sistema-Mundo y Transmodernidad: Una lectura crítica", *Política Común*, 10 (2016).

Tema IV: Instituciones políticas coloniales

Lecturas obligatorias

Jean-Frédéric Schaub: "[Sobre el concepto de Estado](#)", *Historia Contemporánea*, 28 (2004), pp. 47-51 **(9 de marzo)**

Iván Escamilla: "[Permanence and Change in Mexico City's Viceregal Court, 1535-1821](#)", en J. López, J (ed.): *A Companion to Viceregal Mexico City, 1519-1821*. Leiden/Boston, Brill, 2021, pp. 215-236 **(16 de marzo)**

Pierre Ragon: "[Juan de Palafox y Mendoza en Nueva España \(1640-1649\): ¿Prelado, Buen Ministro o actor autónomo?](#)", *Libros de la Corte*, 18 (2019). **(21 de marzo)**

Gabriel Torres Puga: [Historia Mínima de la Inquisición](#). México, Colegio de México, 2019, pp. 107-118; 120-122 y 131-138 **(23 de marzo)**

Lecturas complementarias:

Bernard, C. (2004). [De colonialismos e imperios: respuesta a Annick Lempérière](#). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 4.

Lempérière, A. (2004). [La «cuestión colonial»](#). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 4.

Matthias Gloël: "[El virrey Toledo: Figura clave para la supresión de la Audiencia de Concepción](#)", *Diálogo Andino*, 65 (2021), pp. 165-173

Beatriz Badorrey Martín: "[La Audiencia de México y el gobierno de Nueva España a través de las instrucciones y memorias de los virreyes \(siglos XVI-XVII\)](#)", *AHDE*, LXXXVIII -LXXXIX (2018-2019).

Alejandro Cañeque: "[La corte virreinal en México durante la monarquía de los Austrias](#)", en Marcelo Luzzi, Iván Escamilla y José A. Guillén (eds.): *La corte y la sociedad cortesana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*. La Plata, UNLP, 2023.

Eduardo Torres Arancivia: "[El semi paraíso en la tierra o sobre la sociedad cortesana peruana del siglo XVII](#)", en Marcelo Luzzi, Iván Escamilla y José A. Guillén (eds.): *La corte y la sociedad cortesana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*. La Plata, UNLP, 2023.

Jürgen Osterhammel y Jan Jansen: [Colonialismo. Historia, formas, efectos](#). Madrid, Siglo XXI, 2019, pp. 67-82 ("Estado colonial").

Tema V: Deshumanización de las poblaciones originarias y afrodescendientes e instituciones sociales coloniales

Lecturas obligatorias

Daniel Montañez Pico: "[Pueblos sin religión: la falacia de la controversia de Valladolid](#)", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 36 (2016), pp. 87-110 **(28 de marzo)**

Herbert Klein & Ben Vinson III: [Historia mínima de la esclavitud](#). México, Colegio de México, 2013, pp. 31-68 y 87-128 **(14 de abril)**

Alejandra Araya: "[¿Castas o razas? Imaginario sociopolítico y cuerpos mezclados en la América colonial. Una propuesta desde los cuadros de castas](#)", en Hilderman Cardona y Zandra Pedrasa (comp.): *Al otro lado del cuerpo. Estudios biopolíticos en América Latina*. Bogotá / Medellín, Universidad de Los Andes / Universidad de Medellín, 2014 **(11 de abril)**

Lecturas complementarias:

Bergasa Perdomo: [La esclavitud en los imperios coloniales americanos: tráfico y mercados](#) In: *El tabaco y la esclavitud en la rearticulación imperial ibérica (s. xv-xx)* [en línea]. Évora: Publicações do Cidehus, 2018 (generado el 30 janvier 2023).

Víctor M. Durán Núñez: "[La arquitectura de la plantación en el Caribe hispánico](#)", *AULA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 69:1 (2023), pp. 67-90.

Gisela von Wobeser: [La formación de la hacienda en la época colonial: el uso de la tierra y el agua](#), pp. 69-88 (texto fundamental y clásico sobre la conformación de la hacienda en la época colonial)

Carlos Contreras Carranza: "[La crisis demográfica del siglo XVI en los Andes: Una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias](#)", *Diálogo Andino*, 61 (2020), pp. 7-25

Paula Zagalsky: "[La mita de Potosí: Una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones \(siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú\)](#)", *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 46:3 (2014), pp. 375-395

María Montserrat León y Jesús María Aparicio: "[La controversia de Valladolid, 1550-1551. El concepto de igualdad del "otro"](#)", *Boletín Americanista*, 76:1 (2018), pp. 135-154.

Tema VI: Siglo XVIII

Lecturas obligatorias

Hilderman Cardona Rodas: "[Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: Virreinato de Nueva Granada en el contexto de las Reformas Borbónicas](#)", *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 12:2 (2017) **(13 de abril)**

Philippe Castejón: "["Su Majestad quiere saber": Reformas y toma de decisiones en el Imperio español en la segunda mitad del siglo XVIII](#)", *Revista de Historia* 396, 10:2 (2020), pp. 27-56 **(18 de abril)**

Lecturas complementarias:

Ernest Sánchez Santiró: "[Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión](#)", *Historia Caribe*, 29 (2016), pp. 19-51

Enrique Villalba Pérez: [Consecuencias educativas de la expulsión de los Jesuitas de América](#). Madrid, Dykinson, 2003.

Anne Dubet: "[El debate sobre las intendencias americanas: ¿modernos contra anticuados o polémica entre reformadores? El caso del conde de Tepa](#)", *Estudios de Historia Novohispanos*, 66 (2022), pp. 81-120.

Bettina Laura Sidy: "El ejercicio del gobierno urbano-colonial: Apuntes para un análisis de los bandos particulares en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XVIII", *Revista electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio Gioja*, 5 (2010), pp. 122-136.

Tema VII: Resistencias en América

Lecturas obligatorias

Rocío Quispe-Agnoli: "[Habitando en las fronteras: insinuaciones pluriversales en la Nueva Corónica y Buen Gobierno](#)", *RECIAL*, 22 (2022), pp. 161-182 **(20 de abril)**

Herbert Klein & Ben Vinson III: [Historia mínima de la esclavitud](#). México, Colegio de México, 2013, pp. 211-250 **(20 de abril)**

Sergio Serulnikov: [Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru](#). Buenos Aires, Sudamericana, 2010, pp. 25-44 **(2 de mayo)**

Lecturas complementarias:

Sabine Fritz: "[Guamán Poma de Ayala como traductor indígena de textos culturales: La Nueva Corónica y Buen Gobierno \(c. 1615\)](#)", *Fronteras de Historia* (2005), pp. 83-107.

Xavier Jiménez-Cuba: "[Dibujando y escribiendo el testimonio de oídas desde una perspectiva decolonial en Primer Nueva Corónica de Felipe Guamán Poma de Ayala](#)", *Revista de Estudios Hispánicos*, 4:1 (2017), pp. 13-30.

Manuel Garzon: "[The Indian, The Mestizo, and The Impostor: The Fictionality of Race in Inca Garcilaso de la Vega](#)", *Connections. A Journal of Language, Media and Culture*, 2:1 (2021)

Mario Ruiz Sotelo: "[Clavigero: Una interpretación desde el giro decolonial](#)", *Intersticios. Filosofía, Arte, Religión*, 55 (2021), pp. 65-78.

Tema VIII: Independencias

Materiales obligatorios:

Guillermo Zermeño: "[La revolución en México vista desde la historia conceptual](#)", en Fabio Wasserman (comp.): *El mundo en movimiento: El concepto de Revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2019, pp. 245-274 **(9 de mayo)**

Lyman Johnson: [Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo atlántico, 1776-1810](#). Buenos Aires, Prometeo, 2013, pp. 329-376 **(11 de mayo)**

Materiales complementarios:

Antonio Annino y François-Xavier Guerra (eds.): *Inventando la nación. Iberoamérica*. FCE, 2003.

François-Xavier Guerra: *Modernidad e Independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Ediciones Encuentro, 2009.

José M. Portillo Valdés: *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 159-210.

Javier Fernández Sebastián: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Madrid, FCE, 2021.

Alfredo Ávila y Natalia Sobrevilla (coords.): "Bicentenario de las independencias de Perú y México: Proclamación y consumación", *Revista de Indias*, 81/281 (2021).

Alfredo Ávila: "La historiografía sobre la independencia de México: un nuevo consenso", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 49 (2022), pp. 567-590.

Francisco A. Ortega: "The Conceptual History of Independence and the Colonial Question in Spanish America", *Journal of History of Ideas*, 79:1 (2018), pp. 89-103.

Roberto Breña: "Independence Movements on the Americas during the Age of Revolution", *Forum for Inter-American Research*, 11:1 (2018).

Noemí Goldman (ed.): *Lenguaje y política. Conceptos claves en el Río de la Plata II (1780-1870)*. Buenos Aires, Prometeo, 2021.

Omar Acha et. al.: *La revolución en el bicentenario: reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*. Buenos Aires, FLACSO, 2009.

Bartolomé Clavero: *Constitucionalismo colonial. Oeconomía de Europa, Constitución de Cádiz y más acá*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.

Sergio Serulnikov: "El Alto Perú en la independencia del Río de la Plata", en Marcela Ternavasio et al.: *Crear la independencia: Historia de un problema argentino*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2016.

Sergio Serulnikov: "El fin del orden colonial en perspectiva histórica. Las prácticas políticas en la ciudad de La Plata, 1781-1785 y 1809", *Revista Andina*, 52 (2012), pp. 9-47.

Sergio Serulnikov: "Lo que invocar la figura del Rey y la justicia regia significaba (y lo que no): Monarquismo popular en Charcas tardocolonial", *Varia Historia*, 35:67 (2019), pp. 37-82.

Marcela Echeverri: *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*. New York, Cambridge University Press, 2016.

Marta Lorente, Rodrigo Moreno, Clément Thibaud y Marcela Echeverri: "La crisis imperial como una experiencia compleja, 1808-1825", *Ayer*, 108 (2017), pp. 305-335.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, R., Enríquez, L. y Ramírez S. (coords). (2022). *Los obispos y las reformas eclesíásticas en la América borbónica*. Ciudad de México, UNAM.

Araya Espinoza, Alejandra (2019). "Imaginario político colonial: las castas, una lectura para los registros parroquiales, matrículas y padrones de "Chile" (1680-1835)", *Anales de la Universidad de Chile*, 16, pp. 47-78.

Bonialian, Mariano (2019). *La América española: Entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política, 1580-1840*. Ciudad de México, Colmex.

Colombi, Beatriz (coord.) (2021). *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.

Díaz Arriola, Luisa (2022). *Los Ychsma. Habitantes prehispánicos de Lima*. Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima.

- Fernández Sebastián, J. (2021). *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, Tiempos y revoluciones*. Madrid, FCE.
- Goldman, N. (ed.) (2021). *Lenguaje y política. Conceptos claves en el Río de la Plata II (1780-1870)*. Buenos Aires, Prometeo.
- López, John (ed.) (2021). *A Companion to Viceregal Mexico City, 1519-1821*. Leiden/Boston, Brill.
- Paquette Gabriel (ed.) (2018). *New Approaches to the Political History of the Spanish-Atlantic World, c 1750-1850, Journal of Iberian and Latin American Studies*, 24:2.
- Turner, Mark y Cañizarez-Esquerro, Jorge (2022). *The Invention of Humboldt. On the Geopolitics of Knowledge*. Routledge.
- Wasserman, F. (ed.) (2019). *El mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Wasserman, F. (ed.) (2020). *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Prometeo.
- Yun Casalilla, Bartolomé (2019). *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415-1668*. Palgrave Macmillan.

Recursos electrónicos:

- Centre for Latin American Research and Documentation, Ámsterdam: <https://www.cedla.nl/>.
- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas, Buenos Aires: <https://cedinci.org/>.
- Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM: <https://www2.politicas.unam.mx/cela/>.
- Center for Latin American Studies (University of Berkeley): <https://clas.berkeley.edu/>.
- Latin American Studies Association: <https://lasaweb.org/en/>.
- Portal de Archivos Españoles (PARES): <https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>
- Archivo Digital Nacional de Puerto Rico: <http://adnpr.net/>
- Digital Library of the Caribbean (dLOC): <https://www.dloc.com/>
- Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social, sección de Archivos y catálogos en línea: <http://alihs.org/informacion-2/archivos-y-catalogos-en-linea/>